



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
División Para La Fiscalización E Investigación Del MERCADO DEL CAFÉ (DFIMC)
Apartado 10163, Santurce, Puerto Rico 00908

NOTIFICACIÓN DE EMBARQUE DE CAFÉ DESDE EL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

_____, Puerto Rico
de _____ de 20____
Núm. De Licencia _____

Departamento de Agricultura División Para La Fiscalización e Investigación Del Mercado del Café

De conformidad con la Ley Núm. 241 del 8 mayo de 1950, según enmendada y el Reglamento de Mercado Núm. 14 aprobado el 30 de septiembre de 1976, deseo notificar que intereso exportar un lote de café hacia _____ y a tales efectos ofrezco la siguiente información.

1. Nombre del exportador _____
2. Dirección _____
3. Teléfono _____ Fax _____ Correo electrónico _____
4. Fecha aproximada de embarque ____ de _____ de 20____
5. Compañía Marítima de Embarque _____
6. Puerto y Muelle de Embarque _____
7. Aeropuerto _____
8. Barco y Viaje _____
9. Avión y Vuelo _____
10. Furgón (es) _____
11. Conocimiento de Embarque _____



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
División Para La Fiscalización E Investigación Del MERCADO DEL CAFÉ (DFIMC)
Apartado 10163, Santurce, Puerto Rico 00908

12. Descripción del embarque incluyendo clase, cantidad y capacidad de los envases:

Clase del Envase	Cantidad de Cada Envase	Peso Neto

13. Descripción de la rotulación de los envases:

Firma del Embarcador o su
Representante Autorizado

Nombre en letra de molde

Nota: Cumplímétese en original y dos copias y envíese original y copia a la División para la Fiscalización e Investigación de Mercado del Café (DFIMC), con no menos de 10 días de anticipación a la fecha de embarque.

Dirección de Ponce: Centro Gubernamental Oficina 211 Fax 787-812-1273

Dirección en Bo. Yahuecas en Adjuntas: HC 01 Box 3931, Adjuntas, PR 00601-9709
Carr. 135 Km. 73.6 Bo Yahuecas, Adjuntas